



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA
15 DE ENERO DE 2016. (1)**

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día quince de enero del año dos mil dieciséis, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. David VAZQUEZ GARRIDO, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA y D. Luis Ángel PEREZ SOTELO, pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ, D. Mario SIMÓN MARTÍN y D. Juan José LERONES GONZÁLEZ pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia; D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D^a M^a Rosa DE LA PEÑA GUTIÉRREZ, Vicesecretario y D^a Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2015.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2015.

2.- LICENCIA DE OBRAS.

2.1 Comunidad de Propietarios Centro Comercial Las Huertas, para reforma del Centro Comercial Las Huertas, en Avda de Madrid, nº 37.

3.- LICENCIAS DE OBRAS Y AMBIENTALES.

3.1 D. Rafael Tanarro Herranz, para adaptación de local comercial para instalación de clínica veterinaria, en Calle San Antonio, nº 6.

3.2 D. José Ignacio Marcos Cosgaya, para taller de reparación de maquinaria agrícola en Calle Alfareros, nº 30, Parcela 114 del Polígono Industrial de San Antolín de Palencia.

4.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las diez horas y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.

Vº Bº
EL ALCALDE.-.